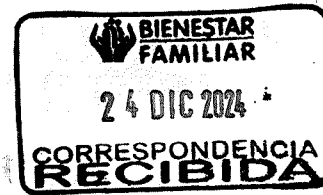




FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Villavicencio, 24 de Diciembre de 2024

Doctora
Martha Eugenia Solano Hurtado (E)
Directora Regional
ICBF Regional Meta
Ciudad



ASUNTO: Aceptación de la contratación Internado- Modalidad Vulneración.

MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. **21.232.354** de Villavicencio, representante legal de la **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"**, con identificación tributaria No. **822.002.132-5**, acepta la contratación de modalidad de Internado, haciendo entrega de la documentación para que sea verificada la capacidad Jurídica, Experiencia Acreditada, Capacidad técnica y Capacidad Financiera, con el fin de comprobar el cumplimiento de requisitos para la Oferta del servicio en la modalidad de **INTERNADO** para "Brindar atención especializada a los niños, las niñas y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor en la modalidad INTERNADO de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.", con vigencia de Ejecución a partir del **29 de Diciembre de 2024 al 30 de Junio de 2025**.

Por lo tanto, hago entrega de los siguientes documentos:

- Aceptación de invitación
- Autorización del órgano administrativo para contratar
- Formato de cumplimiento de lineamientos técnicos
- Certificado de personería jurídica
- Soportes financieros, técnicos, jurídicos y de experiencia
- Certificado de idoneidad
- Antecedentes de procuraduría EAS
- Antecedentes de procuraduría RL
- Declaración de no estar inmerso en inhabilidades o incompatibilidades
- Antecedentes de contraloría EAS
- Antecedentes de Contraloría RL
- Antecedentes Judiciales
- Antecedentes RNMC
- Formato de delitos sexuales
- Consulta de delitos sexuales por ICBF
- RUT

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818
fundepro@gmail.com o info@fundepro.co

Sede Yopal: Calle 16A # 26-80. Barrio los Helechos. Teléfono: 6353130



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

- Certificado de pago de parafiscales
- Documentos de acreditación del revisor fiscal
- Planilla de seguridad social
- Paz y salvo de proveedores
- Paz y salvo de talento humano
- Formato Datos Personales
- Formato confidencialidad
- Formato Anticorrupción
- Registro Proveedores ICBF
- Registro Secop II
- Registro SITCO
- Anexo 1.
- Anexo 2. Código de ética
- Pacto de integridad
- Anexo compras locales
- Hoja de vida función pública

Folios: ()

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante legal
FUNDEPRO

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. **Teléfono:** 6833818
fundepro@gmail.com o info@fundepro.co

Sede Yopal: Calle 16A # 26-80. Barrio los Helechos. **Teléfono:** 6353130